

Momentos de incertidumbre

Una gran incertidumbre y una gran ansiedad reinó durante el día de ayer en Almería. La crisis, por sus diversos aspectos, porque llevaba a la resolución de problemas importantes que afectan a la vida nacional, interesa a todos los españoles. Por eso, la falta de noticias, aumentó la ansiedad general y continúa a las 12 de la noche, hora en que escribimos estas líneas.

Y todo es, porque luchan las pasiones y los egoísmos en las altas esferas de una parte; de otra, se ahonda las diferencias de partidos. No quiere el poder los políticos; es una carga abrumadora, es un peligro, una enorme responsabilidad... Y mientras España se sostiene sin gobierno, sin dirección, sin garantía, el país, se desmenuza, se aniquila, se deshace. La vida de comunicaciones tan justa y tan torpemente provocada; la del personal de Huelgada, la amenaza de otros conflictos, la suspensión del parlamento, todo eso, viene a agravar la situación. Un país así, no puede ser abandonado por los que con sus torpezas y desaciertos, nos trajeron a esta situación. Los que tan enorme responsabilidad contraen, no pueden desertar del puesto de lucha. Ellos que hicieron caer a España, deben caer con ella, dando cumplida cuenta de su conducta al Parlamento.

A las once de la noche, aun se reunían en el Palacio Real los prohombres políticos para tratar de la resolución de la crisis. ¿Qué saldrá de Palacio al fin? ¿Qué noticias nos espera cuando salga DIARIO DE ALMERIA? ¿Qué acordarán los magaas al fin en este tejer y destejer, en esta horrible crisis que comenzó hace cerca de un año? Nadie lo sabe. Uno con estas cosas que pasan, todo el mundo sabe como se acuesta, pero nadie sabe como se levanta. En el Palacio Real está el secreto. En el Alcazar de los Reyes, se discute a la hora que escribimos este artículo, el porvenir de España. ¿Es posible en el Regio Alcazar donde se discute esto? El pueblo español también piensa ahora como se debe resolver la crisis. Y espera...

Lo que dice el Gobernador

El gobernador nos dijo ayer al recibimos que carecía de noticias. Lo único de particular que hay—añadió—es la total militarización de los servicios de Correos. Hoy a las tres de la tarde se hará cargo de la Administración de Correos el Comandante de la Zona señor García Aldamar.

Con este motivo le visitaron el gobernador militar y el Jefe de Correos don Juan Luis del Castillo, que ha hecho causa común con los militaristas.

Refiriéndose a una queja formulada ayer por uno de los diarios de la localidad, sobre la exportación de cebada, manifestó que no tenía autorización nada más que la salida de 200 toneladas para Marruecos, pero tenía una porción de solicitudes más a las que tendría que acceder porque así lo tiene ordenado la Comisión General de Abastecimientos.

En cuanto a la crisis dijo por último, que había telegrafado al señor García Prieto, para que le diera instrucciones.

El conflicto de las comunicaciones

Los sucesos de Telégrafos

A pesar de prestar servicio seis oficiales, movilizadas militarmente de Telégrafos, sigue sin cursar el servicio.

Anteayer se comenzó la transmisión de un telegrama con Madrid y al recibir las primeras palabras se perdió aquel y aun no se ha encontrado.

A las cuatro de la tarde no se había cursado ayer ningún servicio.

Salida de ambulantes militares

En el tren correo salió ayer de ambulante el primer teniente de la zona don Manuel del Rosal Caro.

También ha salido de ambulante en el tren de esta madrugada como ambulante de Correos, don Carlos Gener, primer teniente de la Zona de Reclutamiento.

A los militares les acompañan en sus expediciones un oficial de Correos de los que han sido movilizadas.

La militarización de los servicios de Correos

A las cuatro de la tarde se hizo cargo de la Administración de Correos el comandante de la Caja de Reclutas de Almería don Julian García Aldamar.

De los demás servicios de Correos se harán cargo los siguientes oficiales de la zona:

Capitanes, don Emilio García Soría, don Antonio Aceituno, don Antonio Acosta Tovar y don Ricardo Rada Peral.

Primeros tenientes, don Francisco López Domínguez, don Isidro López López, don Antonio Rodríguez de la Rosa, don Manuel del Rosal Caro, don Carlos Gener y don Cayetano Mesa Real y el oficial tercero de Intendencia don José Herrera.

El capitán señor García Soría tendrá a su cargo el Negociado de Giro Postal.

Junta de Defensa del Comercio

Sesión reglamentaria

Bajo la presidencia del señor Bustos se celebró en la noche del pasado día 20 la reunión ordinaria de esta sociedad.

Hizo uso de la palabra el señor Bustos para indicar que cada uno de los vocales asistentes podría presentar los asuntos que quisiera se discutieran, pues es reglamentario en dichas reuniones que cada asociado proponga a deliberación de la asamblea, las proposiciones que concuerpan convenientes para el comercio y para la población en general.

El señor Sánchez Picón presentó un cuestionario aclaratorio de algunos de los artículos del reglamento que mereció la aprobación de la asamblea, pero en vista de que se debían reformar seguidamente algunos artículos, se nombró una comisión compuesta de los señores Sánchez Picón Araujo y Ruiz Mañas para que estudien la forma de que puedan pertenecer a esta asociación los que no sean comerciantes.

El señor Sánchez Ulibarri indicó que se debe gestionar el inmediato envío de la consignación para la terminación de las obras del cuartel y a este fin se debe invitar a todas las corporaciones y sociedades de Almería, pues debido a las recientes reformas militares, Almería pasa a depender de la tercera Región, o sea de Valencia, y como el batallón que guarnece nuestra plaza pertenece a la segunda, o sea a Granada, necesariamente tendrá en plazo breve que incorporarse a su regimiento.

Para guarnecer nuestra plaza, dijo el señor Sánchez Ulibarri, debemos pedir un regimiento de los que necesariamente tienen que salir de Cartagena o uno de los de nueva creación, pero es preciso que tengamos local donde alojarlo y para eso es para lo que urge que se terminen las obras del cuartel.

Es un asunto—dijo—de tanta trascendencia para Almería, que se deben unir todos los que en algo estimen nuestra tierra, al objeto de hacer ver al gobierno que no nos resignaremos a que Almería se quede sin guarnición, pues no solo nos pertenece por razones estratégicas sino por el amor y cariño que se ha demostrado un repetidas ocasiones sienten, todos los buenos almerienses por los institutos armados.

El señor Brotons leyó un proyecto de presupuesto para la adquisición del material necesario para crear un periódico que fuese el defensor de los intereses del comercio.

El señor Brinón demostró muy acertadamente que la ocasión no es oportuna y dijo que el estado de fondos de la asociación no permitía por ahora tener el gasto que supondría el defecto que necesariamente había de tener un periódico.

El señor Brotons y Ruiz Mañas argumentaron las conveniencias de la fundación de un órgano de la Junta de Defensa y en vista que no había unanimidad de criterio a propuesta del presidente señor Bustos se acordó que se hiciera un presupuesto de los gastos e ingresos aproximados de el periódico y se sometiera a una nueva asamblea que

oportunamente se citaría con este solo objeto.

Se dió cuenta de una carta de los señores Carrillo y Compañía solicitando aclaración a uno de los artículos del reglamento para que legalmente el poderado de esta plaza de los referidos señores puedan tener representación en las juntas y se acordó que la misma comisión nombrada para el cuestionario del señor Sánchez Picón, proponga la modificación que tan justamente solicitan.

A las 11 y media se levantó la sesión.

La venida del Nuncio

Como ya hemos anunciado a nuestros lectores en los primeros días del próximo Abril llegará a esta capital el Excmo. señor Nuncio de Su Santidad en España Legado a Nuncio del Sumo Pontífice, para consagrar al nuevo Obispo de Barbastro nuestro ilustre paisano el Cañonigo Doctoral don Emilio Giménez.

La venida a Almería del Decano del cuerpo diplomático acreditado cerca de la Corte de España constituirá un verdadero acontecimiento por el honor que supone para esta ciudad no solo por la alta representación del egregio viajero sino por el fausto motivo de su venida.

Es Monseñor Ragonessi una de las primeras figuras del cuerpo diplomático pontificio. Amante de nuestra Patria, domina el idioma castellano perfectamente; ha representado al Pontífice once años en la República de Colombia que es de las más cultas e hispanófilas del Sur de América y posee una vasta ilustración.

Para organizar los agasajos con que ha de ser obsequiado el representante del Padre común de los fieles, se ha constituido una comisión de la que forman parte distinguidas personalidades de esta capital en unión del Provisor del Obispado señor Villar y del Cañonigo y Fiscal eclesiástico señor Ortega Barrios.

Al señor Nuncio se le dispensará un recibimiento brillante, acudiendo a esperarle a la estación todas las autoridades y corporaciones y fuerzas de la guarnición que le tributarán los honores soberanos que le corresponden.

A las estaciones de la línea saldrán a saludarle comisiones de los respectivos pueblos.

A la llegada del Nuncio se cantará un solemne Te Deum, habrá recepción, se le obsequiará con una serenata y con una velada literaria-musical en la que tomarán parte literatos y poetas tan distinguidos como don Antonio Ledesma, don Joaquín Peralta, don José Burbán, don David Estevan, don Domingo Sebastián y don Víctor Lozano, el orfeón del Seminario, la banda del Municipio y músicos de sólida reputación de nuestra ciudad.

También se obsequiará al ilustre Prelado con excursiones a Roquetas del Mar, a la histórica villa de Pechina y por nuestra puerto.

Su Excelencia visitará a la venerada Patrona de Almería la Virgen Santísima del Mar en cuyo honor se cantará una salva a toda orquesta el sábado día seis, vistiendo la Imagen sus mejores galas al recibir el homenaje del Legado del Papa.

Monseñor Ragonessi bendecirá la primera piedra de la nueva Iglesia de San Antonio, que ha de ser la Parroquia de la Vega y Almaravillas.

Otros muchos actos se celebrarán en honor del representante del Soberano Pontífice y es seguro que todos los almerienses exteriorizarán su regocijo con motivo de la venida y estancia entre nosotros de tan elevada personalidad.

También vendrá para asistir a la consagración del señor Giménez, el Obispo de Barcelona Excmo. Señor Don Enrique Reig que fué compañero de estudios del nuevo Prelado.

Instituto General y Técnico de Almería

Los alumnos de enseñanza no oficial no colegiada (libre) que deseen dar validez académica en el mes de Junio próximo a los estudios hechos privadamente, que se cursen en este Instituto asistiendo a los de ingreso en el mismo, deberán solicitarlo durante todo el mes de Abril, presentando la oportuna instancia en la Secretaría del establecimiento.

acompañando la cédula personal correspondiente, si tuvieren catorce años cumplidos, y abonando en el acto los derechos señalados en las disposiciones vigentes, que con los que a continuación se expresan.

EXAMEN DE INGRESO

El examen de ingreso deberán solicitarlo del señor Director, siendo la instancia de puño y letra del interesado, acompañando a la misma, la copia íntegra y literal de la partida de nacimiento del Registro Civil, y abonando en la Secretaría de este Establecimiento los derechos siguientes:

Cinco pesetas en papel de pagas al Estado, dos pesetas cincuenta centimos en metálico y dos timbres móviles de diez céntimos.

ESTUDIOS DEL BACHILLERATO

Para una asignatura, si fuere de gimnasia, caligrafía o dibujo, se abonarán 11 pesetas en papel de pagas al Estado y tres pesetas cincuenta centimos en metálico; y siendo cualquiera otra del Bachillerato, doce pesetas en papel, dos pesetas cincuenta centimos en metálico, y tres timbres móviles de diez céntimos, en ambos casos.

Para dos o más asignaturas, se verificará el pago con sujeción a las reglas precedentes en cuanto a la parte correspondiente al papel de pagas y al metálico.

No se dará curso a ninguna instancia de matrícula, si el alumno que haya cumplido 14 años, no presenta la cédula correspondiente.

Los timbres móviles de diez céntimos, serán siempre y solamente dos más que asignaturas, salvo en el caso en que el metálico pase de diez pesetas, pues entonces se entregará un timbre más.

Almería 21 Marzo 1918.

El Secretario, Julio de Basarán.

Junta de Protección a la Infancia

Bajo la presidencia del gobernador señor Giménez Royo celebró sesión ayer tarde en el gobierno civil la Junta Provincial de Protección a la Infancia y Represión de la mendicidad.

Asistieron los vocales señores Ca-

rreras, Muñoz Calderón, Roda, Fernández Palacio, Ferrer Obrador, Hernández Cerrá, Navarro (don Pio) Leal de Ibarra, Rovira Torres, Aparicio (don Ramón) Ortuño y Perez Burillo.

La reunión terminó a las ocho y cuarto, siéndonos facilitada la siguiente nota oficiosa:

«Se dió cuenta de que los socorros dados a los mendigos importan hasta la fecha unos 2000 pesetas según la factura de la Superioridad de la Tienda Asilo en la que se detallan el número de raciones facilitadas cada día. También se vienen alimentando unos 450 niños pobres. Todo ello representa un gasto de importancia para el que con precisos recursos que el vecindario debe de facilitar y muy especial las personas pudientes.

«La Junta oyó con visible pena que muchas de las personas que se esperaba contribuyeran al socorro de estas necesidades se han negado a abonar el primer recibo de la suscripción para el socorro de los pobres a los que es obligado atender si no se quiere que vayan vagando por la vía pública, lo que a todo trance debe impedirse por caridad y por el buen nombre de Almería. Es mas sensible e a negativa porque se trata de personas, muchas de ellas de buena posición y la cuota es de 6 pesetas.

«Espera la Junta y especialmente que todos, su presidente el señor Gobernador civil continúen con sus limosnas mensuales a la alimentación de los indigentes y que aquellas personas que se han negado al pago del primer recibo hagan la caridad de satisfacerlo en lo sucesivo continuando entregando sus limosnas a la Junta para invertir su importe en las raciones de pan y comida que a diario se facilitan a los pobres.

«La Junta acordó tomar en arrendamiento un amplio local que el señor Viciano posee en la calle de Pedro Jover y en el que podrá instalarse el Asilo de San Ricardo, dando cama y albergue a unos 80 pobres, pues en la actualidad no hay local suficiente a donde poder llevarlos y este nuevo gasto exige también recursos que el vecindario de Almería es de esperar faciliten».

Solución de la Crisis

Los jefes de Grupo, forman lo que se llama un Gobierno de Concentración, presidido por don Antonio Maura

Las gestiones de Maura. Visitas y conferencias

Esta mañana a las 10 menos 5, llegó el señor Maura a palacio, de donde salió a las 10 y 30.

Dijo a los periodistas que había informado al rey de las gestiones hechas para formar gobierno.

Añadió que volvería probablemente por la tarde.

Desde palacio marchó el señor Maura al ministerio de la Guerra, conferenciando ampliamente con el señor La Cierva, informándole de que el monarca le reafirmó el encargo de formar Gobierno.

En vista de ello ofreció al señor La Cierva cualquiera de las carteras que no fuese la de guerra.

Este agradecido muncio la deferencia del señor Maura, declinando el encargo, porque entendía que si le ofrecía distinta cartera que la que desempeñaba, después de los afectos y simpatías que le demostró el Ejército podía creerse este que le pagaba volviéndole las espaldas.

A pesar de ello el señor La Cierva ofreció su concurso al señor Maura para toda obra que emprendiera, salvo en el caso de que iniciara alguna política que se refiriera a las reformas militares y no coincidiría con la que él desarrollara.

Romanones ofrece apoyar a Maura

El conde de Romanones ofreció apoyar al señor Maura caso de que formara Gobierno, si dependía únicamente de altos intereses nacionales.

En las demás cuestiones políticas dijo que no podía ser benévolo.

Creo el conde que en esta etapa parlamentaria debe de aprobarse la

amnistía, las reformas militares, etc. etc.

En este sentido informó al rey abogando porque se formara un gobierno de concentración militar o de amplia concentración liberal.

Los militares disgustados

Entre los elementos militares reina gran disgusto por la salida del señor La Cierva del ministerio de la Guerra.

Por la tarde se reunieron en el Círculo militar, para tratar de un importante asunto.

Una pregunta de Cambó

En la conferencia que el señor Cambó celebró con el señor Maura le preguntó que programa regionalista llevaría a las Cortes.

El señor Maura contestó que el contenido en el proyecto de Administración Local.

Considerándole insuficiente, el señor Cambó echó a volar en el gobierno que había recibido encargo de formar.

Se sabe que el señor Maura le ofreció la cartera de Fomento.

Villanueva cumplió su consulta

A las 2 y 25 llegó a Palacio el señor Villanueva.

Al entrar no dijo nada a los periodistas.

Cuando salió a las 2 y 55 manifestó que el rey le había llamado para ampliar su consulta.

Añadió que durante la tarde irían a Palacio otros prohombres políticos.

El Rey de paseo

Después de conferenciar con el presidente del Congreso el rey salió de Palacio, para dar un paseo.

Lo que aconsejó Romanones

El Conde de Romanones hizo su

entrada en el regio alcazar a las 3 y media saliendo a las 4 y 15.

Dijo que había aconsejado la rápida solución de los problemas pendientes.

Los periodistas le indicaron la tendencia que llevaba la crisis de una solución Romanones-Prieto o Romanones-Alba y el conde guardó silencio hizo mutis y desapareció por el foro.

Maura no visitó a Besada

Es completamente inexacta la noticia propagada de que el señor Maura visitó al ex-presidente del Congreso señor González Besada.

Maura y Cambó

Desde el ministerio de la Guerra el señor Maura se dirigió al domicilio del señor Cambó.

Este facilitó por la tarde a la prensa una nota sobre lo tratado con el señor Maura.

Dice que le ofreció una cartera en el gobierno que se proponía formar, declinando el encargo, tanto por que el gabinete en ciernes no respondía a su juicio al concepto ni a las necesidades de España en los momentos actuales, como expresó al rey en la nota de su consulta anterior y como expuso en la conferencia dada en Barcelona.

Además hace resaltar que las apreciaciones sobre los problemas nacionales que manifestó entonces las planteaba el señor Maura de otro modo.

Dato y Besada en Palacio. Besada aconseja un Gobierno de Concentración

A las 4 y media llegó Dato a Palacio y díjole el Rey.

Según referencias, V. formará gobierno.

Pues no se nada contestó Dato. Vengo ampliar la consulta.

A las cinco llegó Besada en un coche, con el Marqués de Viana, enviado por el Rey.

Besada preguntó quienes habían estado en Palacio antes que él, extrañándose que el señor Dato se hallase en aquel momento en el regio alcazar.

A la hora de llegar Besada salieron junto este y el señor Dato.

Preguntado por los periodistas, Dato contestó:

«El rey nos ha ofrecido el Gobierno a los dos pero yo no he aceptado, por que para gobernar considero indispensable el que se disuelvan las actuales cortes, que todavía no han sido dadas.»

El señor Besada ha aconsejado al Rey la formación de un gobierno de concentración constituido por el mayor número de grupos que hay en la Cámara, pues dicho con la franqueza en el peculiar, no se encuentra tampoco capaz de disponer de los elementos necesarios para encargarse del Gobierno.

Por ello el señor Besada agradeció el ofrecimiento que se le había y declinó.

Preguntado el señor Dato, si el señor La Cierva formaría parte del nuevo ministerio, contestó:

«De formularse el gobierno de concentración, nada de particular tendría que así ocurriese, pues como jefe de grupo, también puede figurar en el mismo igual que otras personalidades.»

Una frase de La Cierva

Se sabe que la visita del señor Maura al señor La Cierva fué muy amplia.

Cuando le ofreció el primero todas las carteras menos la de Guerra, contestó el señor La Cierva:

«Don Antonio, se ve claramente que usted quiere hecharme del ministerio».

Despedida conmovedora

La despedida del señor La Cierva del personal del ministerio de la Guerra fué en extremo emocionante.

El ministro dimisionario pronunció un discurso de gracias por la ayuda que le habían prestado los jefes y oficiales y estos también contestaron conmovidos por la marcha de su ex-jefe.

Después el señor La Cierva marchó directamente a su domicilio.

Maura vuelve a Palacio a las ocho

A las ocho en punto de la noche llegó Maura a Palacio.

Los periodistas, ya impacientes por la prolongación de aquel estado de incertidumbre, hubieron de decirle:

«¿Otra vez V. por aquí don Antonio?»

Vengo llamado—dijo—con gran urgencia, no se para qué.

¿Y volvería V.?

No puedo contestarle hasta que salga de hablar con el Rey. Entonces ya verá el medio de satisfacer su curiosidad.

A las nueve menos diez minutos abandonaba Maupa el regio alcazar y a su salida no dijo nada.

Acosado por los periodistas, que le dijeron algo tendría que pasar pues había gran expectación, Maura dijo:

Pues lo que hay es, que he ampliado la consulta que don Alfonso me tiene hecha.

Y formará V. gobierno?

Nada de eso, por ahora. Las consultas seguirán, y después veremos. Cuando podrán Vds. saber lo que haya, será a las diez de la noche, después que coma el rey.

La Cierva vuelve a Palacio. A las siete y cuarto llegó La Cierva a Palacio, saliendo a las siete y cuarenta minutos.

Al salir preguntáronle los periodistas:

¿Cuándo termina esto?

No lo sé; pero puede asegurarse que tienen usades para rato. Yo he aconsejado al Rey la formación de un Gobierno cualquiera y que con tal de que sea un Gobierno, lo apoyaré en las cortes.

¿Venían algunos más, después de V. a seguir las consultas con el rey?

No lo sé, contestó y subió en el carruaje.

No está en huelga

Es inexacta la supuesta huelga del personal de Fomento e Instrucción pública.

En ambos centros se trabaja normalmente.

No se paga nada para Guerra

En la Delegación de Hacienda de Madrid se ha presentado hoy un libramiento de 20.000 pesetas para atenciones de Guerra.

Al considerar el asunto el ordenador de pagos se negó a firmar, no pudiéndose por tanto, hacer efectiva la cantidad.

Entre el Delegado y el ordenador, surgió fuerte y serio altercado.

Recuerda las palabras pronunciadas por Maura en el mitin de la plaza de Toros sobre la actuación política extranjera en la vida nacional, para mantenerla indefensa.

Agrega que por los impulsos iniciados en los que visten uniforme desde la más alta gerarquía, hasta las últimas clases, impedirán que prospere ese movimiento y triunfe, pero que España no corre peligro por que la, defendiendo cuantos juraron sus ideales ante la Santa bandera de la patria.

Dato, Romanones, Maura y Prieto en Palacio

A las 10 de la noche entraron en palacio los señores Dato, Romanones, Maura y García Prieto.

A las once de la noche permanecían en conferencia con el rey y decían que serían llamados otros jefes de grupos.

Llegada del general Marina - Besada, Alba y Cambó, llegan también a Palacio

A las once y cuarto comenzaron a mirar los señores general Marina Cambó, Besada y Alba, extrañándose de aquella reunión de prohombres de todos los partidos, pues aún desconocían de lo que iba a tratarse.

A las doce de la noche permanecían aún en el regio alcazar.

Nuevo Ministerio

A las 3 de la madrugada hemos recibido el siguiente telefonema urgente:

Madrid 2-15 madrugada.

Reunidos en Palacio los jefes de los partidos se ha formado el siguiente Ministerio:

- Presidencia, Maura.
- Gobernación, García Prieto
- Hacienda, Besada
- Marina, General Pidal
- Estado, Eduardo Dato
- Gracia y Justicia, Romanones
- Guerra, General Marina
- Instrucción Pública, Alba
- Fomento, Cambó

Violento artículo de «La Correspondencia Militar»

La Correspondencia Militar publica un violento artículo titulado «Intrigas en las sombras».

Dice que todo lo que pasa son maniobras iniciadas desde qua, se derrumbaron los partidos históricos, extendiéndose su campo de acción con grandes manifestaciones, ante el peligro que amenaza a las oligarquias, que benefician a unos cuantos señores y otras cuantas sociedades financieras.

En la Puerta del Sol

A las cuatro de la tarde había una gran animación en la Puerta del Sol, entre las pizarras de los periódicos, entorpeciendo tanta gente que llegó a entorpecer la circulación.

Los guardias, tuvieron que desquejar.

Los propósitos de algunos funcionarios

Entre el personal de Fomento, Instrucción y Hacienda, se acentúa

la tendencia de hacer un acto, que anime al gobierno, a terminar esta difícil situación.

La huelga de los de Hacienda

Preguntado el señor García Prieto, qué había sobre la huelga del personal de Hacienda, contestó que lo ignoraba.

Lo de Correos

La Junta de Correos. (La censura, no deja de pasar nada que se relacione con este asunto. Solo estas dos palabras ha dejado trasmitir el Teléfono).

De Barcelona. — La censura

Comunican de Barcelona que ha llegado el Gobernador civil, en el exprés, posesionándose inmediatamente de su cargo.

El conflicto de las comunicaciones sigue (la censura interviene de nuevo, no dejando pasar nada que se relacione con este asunto).

El señor Alcalá Zamora autorizó antes de abandonar el Gobierno, la salida para Barcelona de mil toneladas de carbón, en el Conde Wilfredo, con destino al consumo de dicha capital y la creación del comité algodenero.

Lotería Nacional

En el sorteo verificado ayer fueron premiados los siguientes números:

3.812 en Constantina Algeciras.

4.357 en Palencia, Cibra.

5.447 en Savadell, La Línea.

También fueron premiados los siguientes números:

28.117 Alicante

15.563 Alicante

10.650 Barcelona

3.748 Barcelona

4.489 Badajoz

10.087 Barcelona

19.577 Sevilla

11857 Celta Madrid

DE LA GUERRA.

Los alemanes entran en Petrogrado

Dicen de Londres que comunican de Petrogrado a Daily Mail que los alemanes han entrado en el puerto de Petrogrado.

También comunican de Moscou, que los centros políticos rusos se habla de entablar relaciones con casas americanas.

Nuevo Embajador

Comunican de Berlín, que ha sido nombrado Embajador ruso en Berlín, Presidente de los Delegados rusos en la conferencia de Brest, Litovski Jofier.

Oresimiento yanki

Dicen de Londres que los norteamericanos han ofrecido a Rusia gran apoyo financiero, a cambio de varias concesiones de ferrocarriles de la costa Basilea.

Notas menores

Don Juan Botella Sáez vecino de Alhambra, solicitó ayer la propiedad de treinta y cinco pertenencias de mineral de hierro con el título «La Unión» número 34.258, en los términos de Benitagia y Alcedia, paraje denominado Barranco de la Balsica.

Don José Hernández García, ha presentado los pliegos de papel de pagos al Estado necesarios para que le sea expedido el título de propiedad y pertenencias demarcadas a su registro (Para los que no tienen número 33.873 del término de Gador.

Se ha decretado la admisión de los registros mineros siguientes:

«El número 12» expediente número 34.155, del término de Almería, solicitado por la sociedad Nuevas Industrias Españolas.

«Virgen del Carmen» número 34.152, del de Purchena a don Juan Diego Pérez de la Cuesta.

«Actualidad» número 34.167, del de Rioja a la Sociedad The Alquife.

«Victor Manuel» número 34.164, del de Pechina a la misma Sociedad.

De Tribunales

Revocación

Por auto de esta Audiencia resolutorio de la apelación para ante la misma interpuesta, se ha revocado y dejado sin efecto el de revocación dictado por el señor Juez de Instrucción contra don Joaquín Bripiara Ubeda, don Juan Bonán accedido, don Pedro Piqueras accedido, don Juan Martínez Ortega, don Elías Antequera Siles, don Alonso Piqueras accedido y don Joaquín Moreno Guisardo, vecinos de Senés, en la causa que se les seguía sobre injurias a don José Martínez Siles, declarando la Sala que los hechos ob-

jeto de la querrela no son constitutivos de delito de acuerdo con la tesis sustentada por el ilustre letrado recurrente don Francisco Rovira Torres, al que felicitamos por el nuevo triunfo obtenido.

Del Ayuntamiento

Para mañana a las 11 y media ha sido citada la Comisión de Festejos.

La Sociedad Limington y Compañía ha solicitado permiso para instalar una silla y colocar arboles en el almacén de esparto de su propiedad contiguo al puente de la Estación.

En el Barrio de la Caridad se ha dado un caso de tífus esantemático, habiéndose adoptado las medidas de rigor.

El farmacéutico don José Enciso ha solicitado autorización del Ayuntamiento a fin de despachar medicinas para la Beneficencia municipal.

Don Francisco Mendez Aznar ha presentado escrito solicitando se le dé de baja del padrón de vecino de esta capital, por residir en Berja.

El Jefe de la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza ha pedido se le remita relación y antecedentes de las escuelas de párvulos que funcionan en este término municipal.

Don Antonio Martínez Paniagua profesor de la banda de música del municipio ha solicitado se le condene una multa que le fue impuesta, alegando que en falta de existencia fué motivada por enfermedad.

Por expender sus mercancías faltas de peso fué multado ayer en 2 pesetas el vendedor del mercado José Gerez.

De Sociedad

En la Parroquia de San Sebastián, ha recibido las aguas del bautismo una hija de nuestro buen amigo don José García Díaz.

La neofita a la que se impuso el nombre de Doctores, fué apadrinada por el comerciante don Angel Carvajal y su esposa doña Carman López Rivas.

Los invitados fueron obsequiados casa de los padres de la cristianada expléndidamente.

Compra de leñas

Ha quedado suspendida en las minas de Gador, la compra de leña recia que venía verificándose.

Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados.

En Variedades

Florencia y Mario: he aquí los nombres poéticos de los héroes de la trágica película «La mancha roja» que viene proyectando en el cuadro de este popular coliseo.

Como Montgomery y Berta en «El gran secreto», son aquellos los personajes centrales sobre los cuales se desarrolla el patético argumento de esta nueva y espeluznante tragedia. Son los perseguidos, los que sufren todas las barbaries de la banda de criminales que forman «La mancha roja» pero en este caso la inexcusable Florencia es víctima de la diabólica ciencia de su padre el Doctor Osmond.

Esta noche continúa la tremenda película con la proyección de los episodios sexto y séptimo titulados «La pista del hombre de la sombra» y «El robo del collar de perlas» dividido cada uno en dos partes.

NOTICIAS

Se gratificará

a quien presente en la calle de Terriza número 27 una pipa de espuma de mar y ambar para puro, que se extravió en la tarde del 20 en el trayecto del Paseo del Príncipe y Parque de Alfonso XIII.

Se alquila una casa para fonda con veinte habitaciones, todas con luz directa, por cien pesetas mensuales, situada en la calle de las Tiendas y Azara 2.

—En el patio de Giménez, a espaldas de la fonda «La Perla», cuatro casas cuyo precio de alquiler mensuales, de 8-9 y 10 pesetas.

Don José Torres Oliveros vecino de Berja ha presentado escrito en este gobierno civil acompañando testimonio judicial para que le sea expedido el título de corredor de comercio, previa la constitución de la fianza que se determina por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Almería.

La Delegación de Hacienda ha enviado al «Boletín Oficial» para su publicación un edicto relativo a la

revista anual que pasarán en el mes próximo las clases pasivas del Estado.

Por la guardia civil ha sido detenido es esta capital el procesado Pedro Carbajal Aguilera, al cual ingresó en la cárcel a disposición del juzgado de Instrucción que lo tenía reclamado.

La junta de montes ha anunciado las subastas de esparto de los montes de Nijar, Canjajar y Felix.

Riña sangrienta

Ayer tarde riñeron frente al nuevo edificio de comunicaciones, Eustaquio López Salvador de 26 años, e Higinio Torres Góngora de 43 años de edad, ambos de oficio cocinero.

La causa de la riña, según nuestros informes, fué que el Eustaquio «le quitó» un viaje al Higinio, el cual agredió con la vara del látigo al Eustaquio, resultando éste con una herida contusa de un centímetro que le interera el espesor del cuero cabelludo, situada en la región frontal, y el Higinio resultó con contusiones y arrollamiento de la piel en la región malar y con erosiones en la región nasal.

Ambos heridos, fueron curados en la casa de Socorro, pasando después a la Inspección de Vigilancia a disposición del Juez de Instrucción.

:: José Blanes de Astorza ::

Doctor en medicina y cirujías. Ferrens de Gérgal

Ha abierto un consultorio Médico Quirúrgico en Gérgal, calle de Sebastian Pérez.

SAN INDALECIO

FABRICA DE JABONES BLANCO Y PINTA AZUL GRANADA, 53. — ALMERIA Se recomienda a 40 centimos libra

Luis y Paco Sánchez López

REPARACIONES Y AFINACIONES — DE PIANOS — Residencia fija, Príncipe 33. ALMERIA

Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas o sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. Tratamiento antirábico completo. De 2 a 4 Calle del Cid número 7.

Jabones BROTONS

GRANADA, número 26 Pinta Sevillana a pesetas 0'70 libra 460 gramos; Dorado 1.ª a pesetas 0'65 id. id; Pinta azul superior id. id, 0'65 id. id; Moreno 1.ª id. id, 0'65 id. id. Regalamos legías Hojas FABRICA DE ALPARGATAS Y JABONES

CONSULTORIO

Médico Quirúrgico — DE — M. Vázquez De la beneficencia municipal, Enfermedades de los niños. Consulta de 1 a 3. S. Francisco número 2.

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PTAS. AGENCIA EN ALMERIA

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de junio a 31 de diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y todos los días laurales.

LOTERIA AFORTUNADA

Lo es sin duda la de don Antonio Rodríguez Esparteros 10 Madrid quien envía a Provincias y Extranjero, billetes para todos los sorteos y para el extraordinario del 10 de Abril.

Droguería del Sto. Cristo

Aguas minerales. — Productos químicos para farmacias. ARTICULOS DE FOTOGRAFIA EN GENERAL Aceites y grasas. — Pinturas de todas clases. TINTURAS PARA EL CABELLO Y BARBA. Cremas y colores especiales para la cara. CONTRA EL 606, G-MAS HIGIENICAS. Depositario de las aguas anti-diatélicas Asdrubal. Carbuo de Calcio JOSE TORO GARCIA.

VINO BLANCO

Valdepeñas especial para mesa a 35 cts. litro y 5'50 arroba, JUAN TONDA, Plaza de San Sebastian.

Cemento PORTLAND ASLAND

VENTA EXCLUSIVA PARA ALMERIA Y LA PROVINCIA

CASA FERRERA

Calle Martínez Campos 19 y 21

ALMERIA
VIVIR
MUCHOS AÑOS
SEEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE HIPOFOSFOS SALUD
COMBATE INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
 RECHAZESE TODOS FALSIFICACIONES NO SE LEA EN EL EXTERIOR CON TINTA ROJA HIPOFOSFOS SALUD EN LA ARGENTINA PIDASE HIPOFOSALUD

VIA SURINARIAS

Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor D. BALDOMERO GOMEZ CASAS Médico de esta Prisión provincial Exayudante del Dr. Pulido Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de enfermedades venéreas, de uretra, vejiga, riñones, etc. Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza Muñoz principal 8 (contigua a a calle de la Reina).

SE ALQUILA

Un piso bajo, con agua, para almacán, perteneciente a la casa número 75 de la calle de Granada. Una casa con pisos altos y bajos, provisto de agua en la plaza del Lugarico número 4. Dos casas para obreros números 12 y 14, en la plaza de Béjar.

Para informes y demás detalles don José Galetti, Plaza de Bermúdez, número 6

«AURELIA»

Fábrica de tejidos mecánicos de José Suro Muñoz, Murcia 24

Grandes almacenes de San José
 de Juan Morata
 Calle de las Tiendas número 15 y Azara 2.
TEMPORADA DE INVIERNO
 Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada. Grandioso surtido en chales de punto y de felpa con negros garantidos. Inmense surtido en lana para caballero y señora, fantasías, terciopelo, paños abrigos y frazetas. Especialidad en lutos y géneros blancos de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y caballero. La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia. Precios fijos. Ventas al contado. Se hacen preciosos regalos a las compradoras. — No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios.

SOMBREROS de PIQUE
 para Niños y Niñas. Corbatas
 Elegantísimas se han recibido en la
 Sombrerería de SUCESOR de ROSALES y ULIBARRI

ABONOS MINERALES
 DE LA
 Sociedad Minera y Metalúrgica de PEÑARROYA
SULFATO DE COBRE
 SALES POTÁSICAS. — NITRATO DE SOSA
 FEBIBOS: El Agente para la provincia de Almería
Francisco Collado Ruiz
 CUEVAS (ALMERIA)

SE COMPRAN
 Flejes usados estrechos de empaque de papel o tejidos a 5 y 10 céntimos kilo, según ancho y calidad.
 Calle de Granada número 87, Establecimiento de bebidas «El 42».

Compañía de los ferro-carriles
Andaluces.

Suscripción pública el día 23 de Marzo de 1918 de 31.413 Obligaciones hipotecarias autorizadas por la Junta general extraordinaria de accionistas de dicha Compañía, celebrada el 15 de Noviembre de 1917. Estas Obligaciones son de 500 pesetas nominales cada una, con interés de cinco por ciento anual pagadero por semestres en primero de Abril y primero de Octubre en Madrid, Barcelona y Bilbao. Se reembolsarán a la par en cincuenta años, por sorteos anuales, a contar desde 1918.

GARANTIAS
Estos títulos tienen la garantía hipotecaria sobre las líneas de Orense-La Roda, Jerez-Sanlúcar-Bonanza, Marchena-Córdoba, Puente-Genil-Linares, Alicante-Murcia y Bobadilla-Algeciras, y, además, la garantía general sobre los productos de la Compañía.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION
El precio de la suscripción es de 98'75 por 100 o sean 468'75 pesetas por cada Obligación. Dicho precio se pagará en la forma siguiente: El 23 de Marzo, día de la suscripción. El 2 de Abril, por cada Obligación suscripta (o adjudicada si hubiere prorrateo).

Contra entrega de los resguardos provisionales, total. Este precio, comprendida la prima de amortización y deducidos los impuestos legales, dan estos títulos un interés aproximado de 5,11 por 100. Garantiza la operación un Sindicato compuesto por el Banco Hipotecario de España, el Banco Hispano Americano, el Banco de Vizcaya, los Sres. Sáinz e Hijos, los Sres. Aldama y Compañía, la Sociedad Anónima Arnús Gari y el Banco Español de Crédito.

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En Madrid: Banco Español de Crédito; en Barcelona: Sociedad Anónima Arnús-Gari; en Bilbao: Banco de Vizcaya; en Almería: Agencia del Banco Español de Crédito. — De 10 de la mañana a 6 de la tarde.

Camisería Madrileña
 Esta acreditada casa se encarga del lavado y planchado mecánico de camisas: cuellos y puños. AGENTE EN ALMERIA **PLANCHADO LARIOS** — único bien perfeccionado —

AGENCIA NAVARRO
 GONZALEZ BESADA, 14
CEUTA
 Comisiones, representaciones de tránsito. — Despachos de aduana. Servicio combinado de domicilio a domicilio con toda España y pueblos importantes. Ventas en comisión y por cuenta propia. Anticipos a car cuenta en mercaderías depositadas.

Escuela Militar Oficial
 del **TIRO NACIONAL DE ESPAÑA**
 (única autorizada en la provincia) Los reclutas de cuota de 1918, y los del Cupo de Instrucción próximos a incorporarse a Cuerpo, pueden obtener en ella el Certificado de actitud indispensable para reducir el tiempo de permanencia en filas. Informes y matrícula domicilio de la Escuela, Infanta número 1.

CORREOS
ACADEMIA PREPARATORIA
 Dirigida por los oficiales del Cuerpo Sres. Arrieta.
 PROXIMAS OPOSICIONES:
 Informes: Calle de Martínez Campos número 2 piso 2.ª derecha, o en la Administración Principal de Correos.